

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche.
Administración desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

UN BUEN CONSEJO
Para quesos y mantecas.
Colmada Pajarita
San Nicolás, 6, Palma

HIGIENE—SALUD—VIDA
OZONÓFERO
Aparato regenerador del aire viciado.
Desinfectador permanente, radicalmente antiséptico, para:
Habitaciones de enfermos.
Cuartos de baño.
Retretes.
y toda clase de lugares insalubres.
De venta: Centro Farmacéutico.—Palma.

LA ACTUALIDAD

Los perjuicios

Es el gran argumento lanzado por algunos comerciantes a la primera invitación al Descanso dominical. La primera palabra que se levanta, el primer obstáculo que se opone, la bandera, el programa, el lema de su campaña de resistencia está representada por esta palabra: *perjuicios*. Quien les oye, cree que su ruina es segura, que al día siguiente habrán de cesar en su negocio, que su vecino que no cierra aun y vende zapatos, ganará todo el dinero que a él le tocaba con la venta de perfumería, p. e.

Y, sin embargo, así no es. Por de pronto podemos asegurar, porque es afirmación de los mismos interesados, que no ha habido industrial ni comerciante de los que ya cierran su tienda un día por semana, que haya notado disminución en las entradas, y ha visto en cambio que el sábado y el lunes ha aumentado la venta. Es más: los hay que declaran que nunca habían cerrado en domingo y que, después de probarlo, es tanta la tranquilidad que han hallado en ese descanso, que ya no volverán a abrir aunque sus colegas del mismo gremio abran de nuevo.

Se habla de las grandes pérdidas que ha de producir el cierre de un día por semana. Y ahora precisamente se han venido en conocimiento de que son bastantes las tiendas de Palma que no trabajan el domingo y no hay ninguna de éstas que haya quebrado. Y no se diga que todas son poderosas, fuertes, de suma importancia; porque las conocemos que son pequeñas humildes, de venta reducida, la necesaria para subvenir a sus necesidades; y con todo viven aquellas esplendorosas, y subsisten éstas dentro de su esfera reducida.

Pero nosotros no somos intransigentes; no queremos negar que los comerciantes que cierran, no sufran daño ninguno en su estimado bolsillo. Lo creemos. Es más: nos place que así sea, no siendo mucho, como no lo es. En efecto: habrá perjuicio. Pero, señores; ¿acaso ese Descanso semanal no es un beneficio moral y físico? ¿Por ventura no se trata de conceder una prórroga a los dependientes fatigados, reunidos durante largas horas de incesante trabajo? La alegría del obrero que está contento de su tarea y del patrono con quien colabora ¿no es una fuerza positiva que beneficia los rendimientos de su trabajo? ¿Es que no hemos de sacrificarnos poco ni mucho por el ideal, por el amor al prójimo, por el bien común?

Afortunadamente no todos los comerciantes de Palma son acreedores a la crítica severa. Son muchos los que se hallan convencidos. Mas éstos deberían ser los primeros en hablar y oponer su caridad, su desinterés, su

altruismo, al egoísmo, a la baja, a las miras bajas de quienes dificultan una buena obra, un deseo vivísimo de los que trabajan en su casa, al lado suyo, ayudándole en sus beneficios. ¿Con qué ojos se han de mirar mañana amos y dependientes? ¿Con qué placer del espíritu han de luchar en favor de su patrono inhumano? ¿Qué relaciones de cariño, de respeto, de sumisión han de existir entre el que pide justamente y el que niega amparado tras unos perjuicios pequeños, algunas veces ilusorios? Meditad, amigos nuestros; meditad serenamente.

No se diga que entre nosotros hay ausencia absoluta de ideal, que tenemos el corazón endurecido, que sólo corremos detrás de un positivismo exagerado. Si, nosotros sabemos que los pueblos más ricos son los más fuertes, los que persiguen grandes fines; pero no ignoramos tampoco que esos mismos pueblos son los que nos ofrecen ejemplos de sacrificios patrióticos, ejemplos de proceder generoso y altruista. ¿Sabéis por qué? Porque han llegado a una organización sabia y prudente, y han conquistado los beneficios de una educación robusta y han escalado las cimas fulgurantes de la Civilización.

Las mujeres que gustan

El académico francés Emilio Faguet, tomando por base de su trabajo un estudio que ha visto la luz pública en el «The Cosmopolitan», con la firma del psicólogo americano Rufford Pyke, publica en el último número de la «Revue bleue» un artículo acerca de «Qué mujeres gustan a los hombres.»

Rufford Pyke, sienta ante todo que la cuestión inversa, es decir, la de saber «qué hombres gustan a las mujeres», es en extremo sencilla pues, según él pretende, aunque no los determina, todos sabemos «cuáles» y hasta «quienes son los afortunados mortales que tienen el privilegio de acaparar las simpatías del sexo bello. En su opinión «hay hombres que gustan a todas las mujeres»; mas inquirir qué mujeres gustan a los hombres, ya le parece harina de otro costal.

A pesar de ello, el escritor americano sondea el asunto con toda la escrupulosidad que requiere su alta trascendencia, y deduce de las investigaciones a que se lanza, una serie de principios que pueden englobarse en las siguientes conclusiones: Primero. Que las mujeres «hermosas» no son las que más nos gustan, ya que a éstas, por regla general, «se las admira», pero «no se las ama.» Segundo. Que más que a las mujeres «bonitas», nos inclinamos a las mujeres «graciosas.» Tercero. Que las mujeres «elegantes, las que saben «encuadrarse» o realizarse, no solo con sus adornos y vestidos, sino hasta con el modo de disponer su casa, tienen grandes probabilidades de agradarnos. Y cuarto. Que las que son «sinceras», y las que muestran «una franqueza absoluta», que es el rasgo más admirable en la mujer porque es el más raro, son las que en mayor grado nos cautivan.

Emilio Faguet, por su parte, empieza con muy buen acuerdo preguntándose si en la materia hay términos hábiles para formular preguntas con carácter general, o si, por el contrario, no hay en ella mas que «casos», o sea hombres y mujeres que respectivamente gustarán a tal o a cual mujer ó a tal o cual hombre; y en apoyo de lo segundo, cita el partido considerable, inmenso y sorprendente de «los feos», ó mejor, de los hombres a quienes los demás hombres encontramos feos. Esto, añade, significará, si se quiere, que las mujeres desconfían de los hombres guapos, sospechándolos engreídos, altivos, y sobre todo infieles, mientras creen ver en los feos una garantía de estabilidad y sensatez; pero, de todos modos, el éxito de los feos implica «diversidad», pues siendo los tipos de belleza pocos en número, los de fealdad son, por el contrario, de una variedad inagotable. Alge parecido pediríamos

añadir nosotros acerca de los tontos, cuyos éxitos amorosos son también a todas luces considerables y sorprendentes.

El académico francés no admite pues en modo alguno la existencia de un tipo de hombre que guste a todas las mujeres ni el de una mujer que guste a todos los hombres, y antes se inclina a suponer que, si por acaso encontrásemos alguna cualidad generalmente apreciada por nosotros en la mujer, esto no significaría mas que la comprobación de un defecto general correlativo en los hombres.

Fiel a estos principios, y absteniéndose de pronunciarse acerca de la primera conclusión sentada por Rufford Pyke, por entender que las mujeres «verdaderamente hermosas» son en número harto escaso para poder servir de base de estudio, Emilio Faguet reconoce el alto valor de la gracia y la elegancia en la mujer para agradar a los hombres. En cuanto a la «franqueza absoluta» de que habla el psicólogo americano, juzga que, de ser tal, antes fuera origen de repulsión que fuente de atractivo. La mujer que nos ama, dice, nota nuestros defectos, pero los calla y aún los acepta, porque «nos quiere tal como somos.» Hay tres maneras de faltar a la verdad, añade: por vicio, por interés y por caridad ó indulgencia; lo último «no es mentir», y la «sinceridad» que estimamos en la mujer ha de estar templada por esta bondadosa reserva.

En resumen, el articulista de la «Revue bleue» juzga el trabajo de Rufford Pyke, más que como erróneo, como incompleto; cree, y cree bien, que en la mujer el medio de ser amada es ante todo la «propensión a amar» tanto más en cuanto esta sensibilidad de alma, el altruismo instintivo, constituye una perfección natural.

Hubiera querido además, añade, una palabra siquiera sobre la alegría; esta alegría que es salud del alma, que es por sí misma «gracia», que constituye una promesa de felicidad que si no es la dicha, es la moneda suya, hubiera querido que Rufford Pyke nos dijese algo con el poeta inglés de «las mujeres risueñas que disipan la negra tristeza de los hombres.»

Siento deber confesar que no me convancen sus teorías, observaciones y distingos. Hay ciertamente en la materia algo que procede de nosotros mismos, y así en la mujer ofrece un carácter «pasivo» lo que es «imperativo» en el hombre; ella «se da» por esposa, él «la toma» por compañera; pero en lo demás no hay que buscar las corrientes de simpatía en supuestas leyes de los semejantes ó de los contrastes, sino en la acción del medio y en factores variables internos y externos que escapan generalmente a nuestra penetración.

Por esto, en este punto más que en otro alguno, resultamos todas inconsecuentes. Recuerdo haber conocido en mis verdes años a un apreciable individuo para quien el atractivo de las mujeres estaba en razón directa de su aparente robustez. ¿Qué te parece de fulanita?, le preguntaban. Es linda ¿verdad? Parece mentira que haya quien la mire siquiera, refunfuñaba; no he visto una criatura más línfica. ¡Valiente prole dejará en el mundo! —¿Y qué opinas de la novia de Perengano? —¡Otra que tall, decla. Apuesto doble contra sencillo, a que si tiene hijos necesitará nodriza que se los críe.—Y, en efecto, de la noche a la mañana mi hombre se casó perdidamente enamorado de una muchacha linda y buena, sin duda alguna, pero delgada y pálida como un lirio, que no solamente no crió sus hijos, sino que ni siquiera se los llegó a dar.

El amor se nutre a veces de admiración, de compasión, de gratitud y de los mas opuestos y variados sentimientos, pero su alimento favorito es la vanidad. Por esto acata también modas y por esto, en sus dominios, un éxito ruidoso asegura casi siempre un número indefinido de victorias.

Cuando una mujer, por vulgar que sea, logra inspirar una pasión a un hombre que goza de cierta notoriedad, es seguro que esta mujer gustará al cabo a todos los imitadores, a todos los enemigos de aquel hombre. Unos y otros, tratado de inquirir qué atractivos hayan podido seducir a aquél, acabarán por descubrir en ella irresistibles encantos.

Con los hombres pasa lo que con ciertos productos, que se sostienen gracias al prestigio de una marca: si don Juan Tenorio resucitara en pleno siglo xx y se hiciera pública la noticia, el héroe sevillano tendría ahora como elemento irresistible en favor suyo cuatro siglos de leyenda, a lo que no hay mujer capaz de resistirse.

El amor, de otro lado, es por su naturaleza un sentimiento de lo más completo y variado. Pasa con él algo de lo que pasa con los perros: un falderrillo, un bulldog, un lebral y un dogo del U ma, son todos perros sin duda alguna; pero en nada se parecen. La pasión de Ero y Leandro, la de Abelardo y Eloisa, la de Julieta y Romeo, son una pasión misma, todo es amor; pero estos amores tienen cada cual su modo de ser peculiar y propio.

Por lo demás, discurrir de estas cosas, siquiera se haga con el talento de Emilio Faguet ó Rufford Pyke, me parece harto ocasionado a perder inútilmente el tiempo sin lograr precisar lo que es de por sí vago. Recordemos solamente que al lado de aquel atractivo de la «sinceridad» tan decantado por ambos escritores, hay también el de la «coquetería» —que ni uno ni otro mencionan y que es su antítesis— y atemos, como vulgarmente se dice, ambas moscas por el rabo.

En el siglo de la microbiología y de la química es achaque común la pretensión de «aislar» un sentimiento como se «aisla» un «microbio», ó la de analizarlo para reconstruirlo despues científicamente a la manera como por síntesis se obtiene verbigracia la esencia de violeta; pero no nos hagamos ilusiones: todavía queda algo en el mundo que es capa a las argucias del microscopio y a las crudezas de la retorta.

Por mucho que analicemos, siempre quedará triunfante el hondo y vago sentido de aquel antiguo símbolo que es un niño travieso con los ojos vendados, el arco en la mano y el dardoj á la espalda.

Para determinar qué mujeres gustan a los hombres, el psicólogo americano y el académico francés, después de detenido estudio, declaran que la gracia, la elegancia, la sinceridad, la bondad, la afabilidad y la alegría son las cualidades que mas en aquéllas nos atraen; pero, haciendo un resumen de todos estos atractivos, se me ocurre ahora que caemos de lleno en esta conclusión perogrullesca: Las mujeres que más nos gustan, son las que en mayor grado logran hacérsenos agradables.

Y la verdad es que no puede decirse de otro modo.

M. M. ILLAS Y FABRA.

El plan del señor Villaverde

Consecuentes con nuestro propósito de reunir en estas materias una información de primer orden, hace tiempo que venimos indagando, por diferentes conductos, algo de lo que constituirá la esencia del futuro presupuesto de 1904, que se presentará a las Cortes aún no elegidas.

A esta labor impropia hemos hecho concurrir elementos diversos, frases aisladas del señor ministro de Hacienda en la oposición y en el poder, puntos de vista de los altos funcionarios del ministerio, aspiraciones de otros ministros, etc., etc.

No pretendemos fijar cifras concretas sino líneas generales, y, en las que vamos a exponer, tenemos la completa y absoluta seguridad de no equivocarnos.

En primer término, podemos afirmar que el presupuesto que el señor Villaverde someterá a las Cortes se presentará con un «superavit de cien millones de pesetas».

La base principal para conseguir ese resultado será el impuesto sobre alcoholes, de cuya reforma espera el ministro sacar un ingreso anual de 65 millones de pesetas, cifra que no es exagerada en proporción a los 320 millones que produce en España.

De la ley de alcoholes se hará cuestión cerrada y se discutirá antes del presupuesto, y no dudamos que pase, si el ministro pone en juego para ello su proverbial energía y sabe imponer-

se a tantos intereses tan encontrados como egoistas.

Se reforzarán algunos de los actuales tributos, principalmente los del timbre y azúcares, y es fácil que, como impuesto nuevo, se establezca el del derecho a acrecer de las personas jurídicas y el de espectáculos públicos.

Con esto y el desarrollo normal de las Rentas, se espera llegar en 1904 a un aumento de recaudación de más de 85 millones, y como el superavit actual son 48, llegaría por tanto a alcanzar 133 millones.

Pero, como quiera que se reconoce que habrá que aumentar algo los gastos, por eso se rebaja el superavit a 100 millones, cifra que se estima, por el ministro, indispensable para terminar la liquidación y basar en ella la regeneración económica.

Aun en los aumentos de gastos se procederá con gran mesura. El señor ministro de Hacienda entiende que le asiste perfecto derecho a intervenir en la apreciación de la oportunidad de todos los que se pretenden y «no asentará a ninguno que no signifique un desarrollo posible de la riqueza, del bienestar y de la cultura del país en general». Esto es literalmente oficial.

Están, pues, de pésame los que sueñan con que vuelva la época de las bienandanzas y de la dilapidación de los recursos del Estado en sueldos innecesarios, gratificaciones y emolumentos.

En la aplicación del superavit es en lo que hay más novedades.

Hasta ahora, y respetando lo dispuesto en la ley de creación de la Deuda perpétua, se habían destinado los cuatro quintos a recoger los pagarés de Ultramar del Banco, según la ley de 13 de mayo último.

Esta parte de la referida ley será modificada, y sólo la mitad se destinará a la recogida de pagarés, y la otra mitad a la preparación de la reforma monetaria, para llegar en cinco años al patrón oro.

La ley de reforma monetaria será de una importancia suma, y se aspira a que sea una obra nacional con el concurso de todas las oposiciones. Se fundará, principalmente, en la sustitución paulatina de la moneda de plata por la de oro, limitando la fuerza liberatoria de la primera hasta dejarla reducida a 50 pesetas, como máximo en cada pago.

Sobre esas bases, el excedente de 100 millones se distribuirá en esta forma:

- 20 millones a la amortización de Deuda perpétua
- 40 a la recogida de pagarés del Banco.
- 40 a la reforma monetaria.

Total, 100 millones. El efecto de la Deuda del Tesoro sería el siguiente:

En cinco años se podrían recoger 200 millones de pagarés y se emitiría Deuda por valor de 500, liquidándose así el total de los 700 millones que hoy se adeudan.

Los 500 millones se calcula que pudieran colocarse a un interés menor del 4 por 100 por la estimación que daría a nuestros valores esa política financiera de primer orden y la exactitud en el cumplimiento de los compromisos con el destino de los 20 millones a la amortización, cifra que disminuiría además en otro tanto la existencia de papel flotante.

Por lo expuesto, las cargas para el contribuyente por la liquidación de los pagarés de Ultramar, no aumentarían sensiblemente.

Por otra parte, la cuestión monetaria podría tener una solución casi completa con el destino de esos 200 millones, sin que demos hoy los detalles por no alargar demasiado este artículo.

Por último, completará la obra financiera del señor Villaverde la conversión de la Deuda Exterior en un 3 1/2 amortizable oro, que se emitiría alrededor de 95 por 100. Esta conversión sería naturalmente voluntaria, y aunque no es de absoluta necesidad para efectuarla, se cree, sin embargo, que para esa fecha nuestro exterior habrá rebasado con creces el cambio de la par. El nuevo amortizable oro podrá ser poseído indistintamente por los nacionales y extranjeros, y se esprimirá en él, como anticuada é inu-

cesaria, la formalidad del entalonado de los cupones, con lo cual podrán ser pagados a presentación por todos los establecimientos de crédito de Europa.

Tales son, en líneas generales, las bases del futuro plan de Hacienda. En el tiempo que falta hasta su presentación, podrá sufrir algunas alteraciones; pero lo esencial estamos seguros que subsistirá.

Y lo que sí podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, es que en lo expuesto no hay nada absolutamente de nuestra cosecha.

Ahora pueden desmentirnos los periódicos oficiosos; emplazados quedan para junio.

(De «La Actualidad Financiera».)

Noticias

DEL EXTRANJERO

País 14.—Se ha verificado un duelo a espada entre Laverdesque y Max Regis. Este, durante el lance, dirigió incensantes insultos a su adversario y a los padrinos.

En el segundo asalto recibió Regis una gran herida en un brazo.

Inmediatamente después tuvo lugar otro lance a pistola entre el citado Max Regis y Laudeau, resultando ileso ambos combatientes.

Berlín 15.—Ha sido condenado a muerte en Stolp (Pomerania) un labriego llamado Bauftin. Había asesinado a una pobre vieja, en cuya casa vivía como huésped, y a tres niños pequeños, nietos de aquella.

El móvil del crimen fue el robar tres libras esterlinas que tenía ahorradas la infeliz anciana.

Roma 15.—El director de la capilla musical del Vaticano, Perosi, ha pedido permiso al Papa para reemplazar a los niños-tiples de los coros por mujeres.

Si Su Santidad accede a lo solicitado, será la primera vez que entra el elemento femenino en la formación de la capilla musical.

París 13.—Malhechores desconocidos robaron anoche la iglesia de HelleMes, (departamento del Norte), y además incendiaron la sacristía, en donde se guardaban los ornamentos sacerdotales.

Los ladrones penetraron en la iglesia quebrantando los barrotes de una ventana situada en el patio del asilo contiguo al templo.

Una vez en la iglesia, derribaron el tabernáculo del altar mayor, tiraron al suelo las sagradas formas y rompieron el copón.

No tocaron los cepillos en que se recogían las limosnas de los fieles; pero destruyeron todos los ornamentos de la iglesia.

El incendio destruyó los antiguos registros parroquiales y causó daños en el campanario.

Las pérdidas se calculan en 30.000 francos.

DE LAS PROVINCIAS

Valladolid 13.—Se ha recibido contestación del señor Villaverde a la carta que sobre la cuestión de zonas neutrales se aprobó en la numerosa asamblea de 31 de Enero último y se remitió inmediatamente.

El ministro, al dar cuenta de los acuerdos del Consejo, dice que el gobierno no omitirá medio de armonizar las aspiraciones de los productores con las necesidades de comercio, creyendo que esto se conseguirá con el proyecto de ley sobre admisiones temporales, previa revisión de la vigente.

Cree infundadas las alarmas, fundándose en el ejemplo de Italia y otras naciones cuya riqueza agrícola e industrial tiene muchos puntos de semejanza con la de España, y mantiene la ventaja de todos los depósitos mercantiles.

Cita varios otros ejemplos y añade que el proyecto favorecerá los intereses de las regiones centrales, y que uno de los aspectos de su pensamiento es fomentar las transacciones con las repúblicas hispano-americanas.

La ley de depósitos—sigue—no será una disposición aislada, sino que formará parte de una serie de medidas legislativas necesarias para dar expansión a las relaciones internacionales, restaurando a la vez el valor de nuestra moneda.

Para realizarlo—dice el señor Villaverde—es preciso contar con auxilio del Parlamento y de cuantas corporaciones quieran cooperar al estudio detallado de tan importante asunto.

—De Plasencia (Cáceres) nos escriben refiriéndonos un hecho muy extraño acontecido, ó que se supone acontecido, en un pueblo de aquella provincia. Trátase de un caso sumamente inverosímil, que recuerda aquel célebre proceso del muerto resucitado,

y del que vamos a informar a nuestros lectores sin responder de su veracidad.

Según parece, hace próximamente siete años que, en compañía de un amante, desapareció del pueblo de Torno una moza llamada María Guadalupe, hija de un labrador, no del todo desacomodado, a quien sus contemporáneos apodaban el tío Cazuela.

Pasó el tiempo, murió el padre de la muchacha volandera, y cuando ya nadie se acordaba de nombrar a ésta, el 6 de Junio de 1901 presentóse en Torno, vendiendo quincalla, una mujer a quien cuantos la veían reputaban por aquella María Guadalupe, que siete años antes abandonó el paterno hogar.

Defendióse tenazmente la quincallera de aquella falsa aseveración, expresando que se llamaba Felipa Ruiz Alegre, y que era natural de Marcelo Muñoz (Burgos); pero de nada sirvieron sus enérgicas negativas, porque, acudiendo los descendientes y colaterales del difunto tío Cazuela, todos a una apostrofaban a Felipa, recriminándola por ingrata y descastada, é instándola con los más vivos encarecimientos a que al fin declaróse que era la llorada María Guadalupe. La cosa llegó a tales términos, que un tío de la auténtica María Guadalupe, apelando a argumentos contundentes, dió dos buenos palos a Felipa, la arrancó a viva fuerza de la posada en que se hospedaban y se la llevó a su casa, diciéndole:

—¡Anda, tunanta! ¿Por qué niegas que eres mi sobrina?

Todavía protestó la Felipa de la confirmación que se le quería imponer, y acudió al juzgado municipal en defensa de su verdadero estado civil; mas no fué atendida, pues que todos la reconocían por María Guadalupe.

Cansada Felipa de su inútil resistencia, ó tal vez temiendo que «su tío» repitiese los vigorosos razonamientos que empleó para sacarla de la posada rindióse al fin a discreción, y desde aquel instante todo marchó como una seda. Agasajábase a porfía toda la familia, entregáronle la herencia paterna de María Guadalupe, y con el nombre de ésta—lo que fué ya pasarse a mayores—la casaron el 10 de Agosto de 1901 con el criado de una parienta, llamado Eulogio García.

Si todo hubiera quedado en esto, la cosa no habría salido de los límites de una comedia, análoga, en cierto modo, a la «Comedia de equivocaciones» de Shakespeare; pero un imprevisto incidente ha venido a dar carácter dramático al asunto.

En efecto; cuando ya Felipa, resignada a pasar por María Guadalupe, vivía feliz y tranquila con su marido el día 6 del actual apareció en Torno una mujer que juraba y perjuraba ser la verdadera, la auténtica María Guadalupe, hija del difunto tío Cazuela, y—¡oh versatilidad de los juicios humanos!—el mismo vecindario de Torno, que antes obligó «por aclamación» a Felipa a aceptar un estado civil que no era el suyo, ahora se ha dividido en bandos, y hay «mariguadalupista» de Felipa y los hay de la recién llegada.

Por auto del juzgado de Plasencia, la primera ha sido conducida a la cárcel del partido. Ella declara que es Felipa Ruiz Alegre; como antes decía y nadie quería creer; Eulogio García está abocado a que su matrimonio sea disuelto y a perder los bienes que al casarse aportó su esposa, y la nueva María Guadalupe tendrá que litigar para que legalmente se la reconozca como tal, cosa que no se sabe si conseguirá.

Y no sabemos más hasta ahora de este asunto.

DE LA CAPITAL

Debemos a nuestros lectores una aclaración que nos complacemos en consignar. No es exacto ni queríamos darle a entender así que el cañonero *Yañez Pinzón* no se hallara en disposición de hacerse a la mar para custodiar el buque apestado *Iris*.

Se nos dice y así lo creemos que a las dos horas de recibir la orden hubiera tenido vapor levantado para cumplir aquel servicio y que las dificultades que mediaron fueron de otro género, en nada imputables al estado del cañonero ni a los buenos deseos de su oficialidad, que gustosísima hubiera prestado el convoy de que se trata.

Hace algunos días falleció en esta ciudad un anciano que contaba la friolera de 100 años.

Dicho sujeto se llama Damian Roselló y Ferrer y era natural de Palma.

Contades son en los actuales tiempos las personas que tienen la dicha de llegar a tan avanzada edad.

Descanse en paz el alma del finado.

El Alcalde de Sóller cita al mozo Miguel Fuster y Pons del reemplazo actual para que el día primero de Marzo próximo se presente en la Casa consistorial, al objeto de asistir al acto de clasificación y declaración de soldados.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo a los contribuyentes por el impuesto de derechos Reales que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incurso en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer la cuota y recargo dentro el plazo que marca la ley.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica un real decreto, que confirma un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, relativo a la subvención anual de 125.000 pesetas que en lo sucesivo disfrutará la Junta de obras de este puerto.

Dicha subvención la disfrutará la Junta espresada durante el plazo que se demuestre ser el necesario para el desarrollo y término de sus obras y le será abonado trimestralmente con cargo a la cantidad que para dicha atencón se fija en el presupuesto de gastos del ministerio de obras públicas y a partir del corriente trimestre.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de secerros de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que en el predio «Son Perera» tuvo la desgracia de caerse en una noria fracturándose una pierna.

Desde hoy quedará abierto al público el Baleario Balear, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, han sido dadas las gracias a don Fernando Truyels, marqués de la Torre, por haber dejado practicar maniobras militares a los cuerpos de esta guarnición en el predio de Santa Ponsa.

El Teniente de Alcalde Sr. Mateu impuso ayer una multa de cinco pesetas a cada una a dos mujeres por escándalo promovido en la plaza de Abastos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Pollensa haber detenido a un sujeto por haber amenazado con una pistola a otro produciéndose un leve herida.

—Por la de Santa Eulalia fué puesto a disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor del disparo de arma de fuego y heridas causadas a otro.

—La de Santa Margarita detuvo a una mujer que se había fugado de su domicilio.

—Da cuenta la de Alaró, Petra, Sineu y Santa Margarita, haber denunciado a las autoridades respectivas a varios sujetos por infracción a las ordenanzas municipales.

En la mañana de ayer ocurrió una riña entre dos pescadoras en la plaza de Abastos.

En el calor de la discusión una de las contendientes tiró una de las pesas a la otra, produciéndole una herida en la cara.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que puso fin a la contienda.

La agresora fué puesta a disposición del señor Juez competente.

Un marinero del vapor *Bellever* que estaba ocupado en la carga de este buque, tuvo la desgracia de caerse al agua, no sufriendo por fortuna más que el consiguiente remojón.

Fué a parar al agua también un fardo de pieles curtidas, que llevaba en una carreta el citado marinero.

Hay tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del primer actor don Agapito Cuevas, poniéndose en escena «Las Personas Decentes» de Enrique Gaspar y «La Nubecilla de Verano» en la que canta escogidos «couplets» la señorita Matilde Moreno.

Es de esperar que esta noche el Teatro se verá concurridísimo.

Questiones municipales

Bajo la presidencia del señor Fuster, se reunió ayer la Comisión de Gobierno Interior, acordando entre otras cosas proponer la construcción de impermeables a los guardias municipales nocturnos y a los de la sección montada.

Igualmente acordó aceptar el dictamen emitido por el jurado acerca de los proyectos presentados para el mobiliario del Salón de sesiones y proponer que en concepto de remuneración se entreguen 150 al autor del proyecto «Arte», 100 al titulado «Pochs doblés y ben gastats» y 50 al que lleva por lema «A tal gusta tal ornato».

En vista de la denuncia que el Celador de vías y obras ha presentado al Ayuntamiento, de las casas números 2, 4, 6 y 8, de la calle de Cererols el señor Arquitecto municipal, giró una visita de inspección a las citadas casas.

El dictamen que dicho funcionario ha presentado al señor Alcalde dice que la casa número 6 y 8, que forma ángulo saliente con la inmediata, presenta grietas de consideración en la porción de medianería que hace años se halla al descubierto, por derribo de la fachada inmediata; en la fachada se observan grietas y aplastamiento que inducen al referido facultativo a concepcionar la peligrosa para el tránsito público.

Con respecto a la casa n.º 4 dice que presenta especialmente la planta, baja un desplome tan pronunciado que le obliga a concepcionar ruinas así como también la fachada número 6.

En vista del referido dictamen la Comisión de Obras tiene acordado proponer al Ayuntamiento el derribo de las referidas casas, dando al efecto a los interesados las órdenes consiguientes.

Junta municipal DE CARCELES

Ayer por la mañana se reunió en una de las secciones de la Audiencia Junta municipal de Cárceles.

Entre otras cosas se habló de las malas condiciones en que se sirve la comida a los presos de la Cárcel, habiéndose dado el caso algunas veces de faltar algunas raciones.

Una de las causas de esta deficiencia se atribuye a lo difícil que resulta la vigilancia por condimentarse aquella en un local separado de la cárcel.

En vista de ello se acordó estudiar los medios para construir una cocina en el mismo local de la cárcel.

Este mismo acuerdo, si mal no recordamos, ya lo tomó la Junta en otra sesión del año último, pero cierta diferencia que se suscitó entre la Diputación y el Ayuntamiento acerca de la propiedad del edificio, hicieron que quedara en suspenso el acuerdo, en perjuicio de los referidos presos y hasta en perjuicio de ambas Corporaciones que pagan con buen dinero un servicio que no se cumple como es debido.

Además se acordó nombrar Inspectores de la Cárcel a los señores Gamundi, canónigo y Cañellas.

La corbeta Iris

Al anoecer de ayer, estuvimos en la Consigna para recoger nuevas noticias sobre este barco que con razón ha llamado la atención del vecindario de Palma, manifestándonos que no habían retornado todavía ni el *Iris* ni el falucho que había salido para escoltarlo.

Suposiciones

Las causas de no haber retornado ambos buques, se suponen ocasionadas por el fuerte viento N. E. que reinó durante todo el día de ayer que les impidió el poder ganar nuestro puerto, creyéndose que el falucho se halla de arribada en algún puerto de la costa y que el *Iris* habrá ido ganando mar, hacia las costas de Argelia, por resultarle más fácil viajar en este sentido que regresar al puerto de Palma. Esto son suposiciones solamente.

El Consol de Italia

El señor Valls, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer tarde, nos dijo; que opinaba que no volvería el *Iris* a nuestro puerto por impedirsele el tiempo reinante.

Últimos informes

A las ocho de la noche telefonamos con la Comandancia de Marina para enterarnos si había regresado el falucho citado y pedir noticias al mismo tiempo del paradero del *Iris*.

Se nos contestó que el primero no había regresado aún y que no se tenía tampoco referencia alguna acerca del segundo, creyéndose que éste es imposible por el temporal de volver a la bahía habría seguido su viaje hacia Marsella después de arrojar el cadáver del piloto fuera del límite de nuestras aguas.

EN NOVEDA DES PARA SENORA
Atenciones Mo Yamer, Sindicato, 2 a 10

Junta Provincial de Sanidad

A las once de la mañana de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, la Junta Provincial de Sanidad, al objeto de darle cuenta de las medidas adoptadas por las autoridades con motivo de la llegada de la corbeta italiana *Iris*.

La Junta aprobó dichas medidas acordando consignar en acta un voto de gracias para las referidas autoridades.

Se habló de las medidas que deberían adoptarse en el caso de que el expresado buque volviera a esta bahía una vez arrojado al mar el cadáver del piloto.

El señor Presidente de la Diputación y el señor Alcalde prometieron proponer a las respectivas corporaciones el pago por mitad la diferencia entre lo que exigen el piloto y marineros mallorquines para embarcarse y lo que estuviese dispuesto a abonar el capitán del buque.

A propuesta del señor Munar se acordó telegrafiar a todos los puertos de la provincia las medidas que deberían adoptar, caso de que arribara a algunos de ellos el expresado buque.

Sabemos también que ayer se recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación señor Maura, encargando al señor Gobernador, que despliegue con actividad las medidas que el reglamento aconseja.

El «Orfeo» Mallorquí,

Leemos que el «Orfeo» Mallorquí tomará parte en las misas que se cantarán en la Catedral los domingos de la próxima Cuaresma.

El Ilmo. Cabildo ha querido este año introducir en el canto religioso la innovación de una misa polifónica, y a dicho fin ha encargado al compositor don Bartolomé Terres una misa que ya ensayan los coristas del «Orfeo» bajo la dirección de su maestro don Andrés Gelabert.

También el «Orfeo» Mallorquí ha acordado celebrar el 15 de Marzo próximo un concierto en el Teatro Principal, en el que no tomará parte elemento alguno extraño a dicha masa coral.

El programa no se ha determinado aún pero se están ensayando tres coros que expresamente para el «Orfeo» remitió su autor nuestro paisano don Miguel Capllonch desde Berlín, donde se le distingue por sus talentos musicales.

Los tres coros llevan los títulos de «Vespre y Mati», «Repós del Vespre» y «Avuy es Diuenge», traducidos respectivamente al mallorquí los dos primeros por don Miguel Costa y Llobera y el último por nuestro compañero de redacción don Emilio Oliver.

Ensayase también, como número del futuro concierto «La mort de l'escolá», letra de Moss Jacinto Verdagner y música del maestro Nicolau, y «L' Himne al Estandart», letra y música respectivamente de los señores Oliver y Gelabert.

El arbolado de la Rambla

Otra opinión

La del distinguido agricultor don Pedro Martínez que tuvimos ocasión de conocer anteayer es la que sigue:

«Me declaro conforme con los que creen que el plátano no debe volverse a plantar en la Rambla, efecto de sus pocas condiciones higiénicas; no porque crea que puede reportar grandes males a la población, sino porque considero puede ser origen de determinadas enfermedades a personas cuyo organismo tenga mayor propensión a ella.

¿Por qué, pues, teniendo árboles que pueden sustituir con ventaja al plátano y cuyas condiciones higiénicas son desde hace tiempo conocidas, hemos de volver a adoptar el que, según personas peritísimas, puede resultar perjudicial a la salud, aunque sea en proporción insignificante?

Si se me diera a escoger y fuera yo partidario de los árboles de sombra, me decidiera tal vez por el álamo blanco, pero ante mi opinión de que en la Rambla no han de plantarse otros árboles que de adorno, soy partidario de la acacia, eucalipto, pino de Baviera ó cualquiera otro entre los de esta clase, de condiciones higiénicas reconocidas.

Además no me cuento partidario de

que se convierta de nuevo en paseo á la Rambla; me parece habia de resultar más conveniente se convirtiera aquello en «boulevards».

Del Ejército

Supernumerarios.—Pasa á esta situación á voluntad propia, el primer teniente de Infantería don Antonio Sastre Suau.

Retiros.—Se le ha concedido á petición propia al primer teniente de Infantería don Romualdo Moyá Rodríguez.

De acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, y oído el de Guerra y Marina, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede derogada la real orden de 14 de Enero de 1902 relativa á la forma en que han de prestar el servicio militar los mozos que hayan sufrido condenas por los Tribunales de justicia y á quienes comprende el caso 8.º del artículo 8) de la ley de reclutamiento.

Notas del Mar

Por esta Comandancia de Marina se impuso ayer una multa de 40 pesetas, al individuo Juan Servera Mora (a) Más por pescar con dinamita, y se ha formado causa por reincidencia de la pesca con dinamita al individuo Guillermo Amengual Oliver.

—Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia de Marina:

Alcudia 17 á las 9 m.

Viento fuerte del Norte, mar gruesa del mismo, tiempo cubierto con chubascos.

Sóller 17 á las 8 m.

Viento duro del N. mar arbolada cielo cubierto.

—De la isla de Cabrera llegó ayer al medio día, el vaporcito correo del mismo nombre.

—También llegó precedente de Barcelona la pelacra goleta Maria, con carga general.

—De Mahón y Alicante é Ibiza, llegaron ayer á este puerto de madrugada los vapores Isla de Menorca y Balear conduciendo ambos la correspondencia y pasaje.

—Por causa del mal tiempo no salieron ayer tarde para Barcelona y Mahón, respectivamente los vapores Bellever y Isla de Menorca.

—Las barcas de pesca del bou, permanecieron durante el día de ayer fondeadas frente á la cuarentena del Terreno á causa del fuerte viento N. E. pesecadenado en nuestra zona.

Cultos

Para hoy

Visita á la Costa de Maris

Terminan en Santa Cruz.

A las seis de la mañana se expondrá S. D. M. á las diez horas y la misa mayor cantada por la comunidad; á las cuatro de la tarde actos de coro y á las seis rosario y último día de triduo coronilla de las doce estrellas á la Purísima, procesión Te Deum y la solemne reserva del Santísimo.

Jubilco de Cuarenta Horas

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana exposición, á las diez tercia y la misa cantada. Por la tarde actos de coro y al anochecer principiará un triduo con sermón que dirá el orador el P. José Vidallet S. J. concluyéndose con la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la catedral á las diez y media expuesto el Santísimo, empezará la misa mayor en la cual predicará don Juan Alcover, Pbro.

En Santa Catalina de Sena fiesta en obsequio de los desposorios de la fundadora. A las nueve y media misa mayor cantada, en la cual predicará el P. José Calonge, de las escuelas Pías.

El ejercicio del día diez y nueve dedicado á San José, tendrá lugar en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Costa de Maris

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Certamen de tiro en Barcelona.

Madrid 17 á las 1

(Recibido el 17 á las 8)

Barcelona.—En el certamen militar de tiro ha alcanzado el primer premio para oficiales, el

teniente del Regimiento de San Quintín don Jesus Maciá.

El capitán general le entregó el Mauser que servía de premio.

En el tiro de revolver ganó el primer premio el coronel don Fernando Praga.

En el segundo premio hubo un empate entre varios oficiales. Ganó el premio el capitán don Segundo Picó, que hizo dos veces cinco disparos.

El alcalde de Barcelona y los tenientes de alcalde.

Madrid 17 á las 1

Barcelona.—Se han reunido los tenientes de alcalde para juzgar la conducta del alcalde señor Monegal.

Se tomaron acuerdos reservados.

Se cree hay discrepancia entre ellos.

El alcalde ha desmentido el rumor de que él había influido para que se nombrase el Ayuntamiento de Real orden.

Discurso de Romero Robledo Madrid 17 á las 1

Se ha celebrado una reunión electoral romerista, designándose á don Alfonso Ruiz candidato para diputado provincial.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido, censurando la política económica y electoral del gobierno y anunciando que tardará más de un mes y medio en discutirse las actas en el Congreso.

Se considera triunfante, aunque no disfrute del triunfo, puesto que no gobierna el partido conservador sino la concentración Silvela y Maura.

Trabajadores no asociados Madrid 17 á las 1

Cádiz.—Han llegado de San Fernando ocho condrais con tripulaciones no asociadas conduciendo cargamentos de sal que la descargaron en los buques extranjeros.

Las autoridades han tomado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Artilleros ingleses para el Sultan.

Madrid 17 á las 1

Tánger.—Se hallan aquí y partirán pronto para Fez, dos artilleros ingleses que vienen contratados al servicio del Sultan.

Dúdase que haya combates por ahora.

Escándalo en un Ayuntamiento.

Madrid 17 á las 1'25

Jerez.—Ayer estaba convocada la junta del censo en el Ayuntamiento de Trebujana para la elección de siete concejales.

Al presentarse el ex alcalde y los concejales propuestos, él manifestó al alcalde haber sido suspendido, pero los interesados permanecieron hasta las seis de la tarde en la Casa Consistorial.

Hoy hay gran excitación.

La benemerita está en la puerta del Ayuntamiento.

Es segura la alteración del orden el día de las elecciones, caso de que no se cumpla la ley.

La prensa de Madrid y el barco "Iris,"

Madrid 17 á las 10

La prensa revela la alarma por la llegada á Palma del barco italiano Iris con fiebre amarilla á bordo.

Recuerda y pone de manifiesto las deficiencias de los servicios sanitarios.

El gobierno ha manifestado que telegrafiará instrucciones.

Interview con el conde de Romanones.

Madrid 17 á las 11

París.—Un periodista ha ce-

lebrado un interview con el conde de Romanones el que ha asegurado que reina perfecto acuerdo entre los liberales y ha condenado la campaña política que está realizando el señor Canalejas.

Ha censurado también los preparativos electorales del gobierno.

Los huertanos de Valencia Madrid 17 á las 14'45

Se ha firmado una Real orden modificando el artículo 37 del Reglamento sobre utilidades.

Un telegrama oficial de Valen-

cia dice que ha sido solucionado el conflicto de los huertanos dándose por contrata el servicio de la limpieza pública.

Tiros en Barcelona

Madrid 17 á las 16'30

Barcelona.—En la calle de Sepúlveda un pequeño grupo de huelguistas ha disparado cinco tiros de revolver contra varios trabajadores de un taller de la calle de Cabrinety, sin consecuencias.

Los agresores se dieron á la fuga.

Mencheta

Ultimas noticias

FIESTAS Y SARAOS

En el Círculo Mallorquin

Si alguna vez no pareciera ponderación de gaceta aquella frase de que «el baile de anoche formará época en la memoria de los concurrentes» es ahora y aplicada á la fiesta á que acabamos de concurrir.

No recordamos animación igual en los espaciosos salones del casino ni encontraríamos acaso una página más brillante en la ya larguísima y fecunda historia de aquella sociedad.

Cabe decir que á eso de las once llegó á su colmo la concurrencia y que en las salas en los pasillos, en todas las dependencias se apiñaba un concurso numeroso, á la par distinguido y heterogéneo.

La nota más saliente fué sin duda la inauguración del alumbrado eléctrico en aquel local, cosa que sirvió de ocasión y motivo para la fiesta.

Puede decirse que anoche la electricidad hizo su aparición, definitiva y espléndida, en Palma. La compañía Ahlemeyer ha realizado en el Círculo Mallorquin una instalación lujosísima y deslumbradora que así por la intensidad y riqueza de la luz como por la elegancia de los aparatos arrancaba espontáneas muestras de admiración á cuantas personas entraban desprevistas en el gran salón de fiestas.

El triunfo de dicha compañía después de los muchos obstáculos y contrariedades que se le han opuesto, fué anoche completísimo y por él recibieron ininidad de parabienes el Delegado señor Crespo y el joven Ingeniero director de los trabajos que con tanto ahínco é inteligencia han trabajado.

A eso de las once la orquesta dirigida por el señor Puig preludió el primer rigodón y el espacioso salón se llenó de parejas, tantas que resultó incapaz y tuvo que utilizarse uno de los salones laterales.

Los señores y señoritas que tomaron parte en el primer rigodón fueron las de Ruiz, Weyler, Lladó, Ascensión, Aldebert, Quintana, Aldebert, Feliu, Ferrer, Sancho, Aldebert, Mayol, Rovira, Ruiz, Canals, Sanllorente, Barceló, Semir, Ferrer, Bernaregi, Feliu, Sancho y Sureda, Montis Alomar, Monedero, Sancho y Sureda, Ferragut, Canals, Moner, Alomar, Rosselló, Moner, Feliu, Valent, Font, Tororio, Truyols, Sancho, Alomar, Sancho, Satorras, Rosselló, Bernaregi, Dezcallar, Latorre y Puigdorilla.

Anoche hubo un derroche de elegancia; muestras bellas demostraron su buen gusto, presentándose con unos trajes hermosísimos.

A eso de la una terminó la primera parte del baile y una multitud de rivientes fué presentando á damas y caballeros, helados y dulces con gran variedad, satisfaciendo á los más exigentes, demostrándose la esplendidez del Círculo.

Después, á eso de las dos menos cuarto se reanudó el baile, y los menos trasnochadores fueron abandonando paulatinamente los salones que tanta mujer hermosa realizaban.

Nuestro elogio á los organizadores de la fiesta,

Reforma

de las Ordenanzas Municipales

Cumpliendo con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, se reunió anoche la Comisión de señores Concejales encargada de estudiar la Reforma de las Ordenanzas Municipales.

Entre otros acuerdos tomó el de la

distribución de los trabajos en la forma siguiente:

Los señores Caatañer y Serra quedaron encargados de la redacción de los artículos referentes á la venta é inspección de sustancias alimenticias; los señores Villalonga y Llopis, de la redacción del preámbulo; el señor Muntaner de la parte relativa al señalamiento de las penalidades en que incurrirán los infractores y el señor Font y Monteros, de la sección relativa á la higiene.

Dicha Comisión quedó en reunirse nuevamente para presentar cada uno su trabajo y del conjunto formar las nuevas Ordenanzas Municipales que serán sometidas á la aprobación del Ayuntamiento.

Drama por celos

Anoche, en la calle de Pederos se desarrolló un sangriento drama, del que no resultó muerto alguno por ahora; siendo el tercero que se ha registrado en Palma en el periodo de diez días.

Antecedentes

El hecho ocurrió en la casa señalada con el número 10, de la referida calle, donde se encontraban los inquilinos de la casa, mas una amiga y el amante de dicha amiga.

Esta última mujer se llama Magdalena Jordi Cifre y tiene 23 años de edad, haciendo ya mas de seis años que sostenía relaciones amorosas con el sujeto en cuestión, que se llama Gervasio Lopez Albi, de 47 años, natural de Barcelona.

Este, á consecuencia de estas relaciones se halla separado de su esposa y tres hijos que viven en Barcelona. Su oficio es cocinero y lo ha sido durante doce años de la fonda del señor Barnils. También navegó con uno de los vapores de la Isla Marítima.

Durante dicho periodo de tiempo, no había ocurrido el menor incidente entre ambos amantes; pero hace unos seis días que la Jordi en una de las entrevistas con el amante le aconsejó que la abandonara y volviera á Barcelona al lado de la familia, pues ella aún era joven y podría encontrar marido.

Estas manifestaciones indignaron al sujeto en cuestión, quien de cada día se sentía más enamorado de la joven. Durante estos seis días tuvieron varias entrevistas, en la casa donde ocurrió el drama, pues la Jordi acudía á esta casa para cuidar de la dueña y una hija de esta, que habían estado gravemente enfermas.

En estas entrevistas insistía siempre ella en la separación negándose á recibir la más leve demostración de cariño de su amante, lo que tenía á este en el mayor estado de separación.

Ayer por la mañana el referido individuo en vista de la tenacidad de su amante la dijo que se acordaría de él, y en la misma casa del crimea escribió una carta que dirigió por correo al señor Juez de Instrucción, en la que le daba la cuenta de que la noche anterior á una mujer que se llamaba Magdalena y que después se suicidaría disparándose dos tiros de revolver; que le daba cuenta del hecho porque no se cupase á nadie de su muerte ni de la desu amante.

Además le decía que en uno de los bolsillos encontrarían otracarta confirmación de la primera.

La primera de dicha carta se supone que aun estará en el buzón donde la tiró, pues el señor Juez no tenía noticia de haberla recibido. En cuanto á la segunda, cuyo contenido ignoramos el mismo interesado al verse herido la entregó al señor Comandante de la guardia municipal y ese al señor Juez.

El hecho

A las dos de la tarde Gervasio Lo-

pez se dirigió á la casa donde se desarrolló el drama, donde permaneció toda la tarde jugando á las cartas con su amante y las dos enfermas convalecientes, permaneciendo siempre en estado relativamente tranquilo.

Poco antes de las ocho, la Magdalena Jordi, ó sea la amante, se dirigió á la cocina para arregiar la cera y al poco rato entró en ésta dependencia el individuo en cuestión, reanudándose entre ambos las disputas, insistiendo ella en que la abandonase, negándose además á recibir una demostración de cariño que intentó darle.

Entonces furioso de ira el Lopez se separó algunos pasos y sacando una cuchilla que llevaba en el cinto, le agradió produciéndole una herida en el brazo derecho y varios otros rasguños, de cuyos golpes cayó desmayada dando un fuerte grito.

Acudieron enseguida dos jóvenes, hijos de la casa, que estaban trabajando en la antesala, quienes cogieron al agresor en el mismo momento en que se disparaba dos tiros de pistola en la barbilla.

Inmediatamente dieron conocimiento del hecho á las autoridades presentándose al poco rato el Comandante de la guardia municipal señor Pascual con varios individuos á sus ordenes.

El agresor y suicida, fué trasladado á la casa de socorro donde le curó el médico municipal señor Oliver, reconociéndole dos heridas de arma de fuego en el masillar inferior izquierdo, cuyos proyectiles tenia incrustados en la mejilla.

Al propio tiempo que esto ocurría en la casa de socorro, los médicos don José Cerdá y don Enrique Cervera, llamados por un individuo de la guardia municipal, del Colegio Médico donde encontraban, estaban practicando la cura á la amante, reconociéndole una herida en la parte posterior superior del antebrazo derecho y una puntura en la axila izquierda, cuya curación terminó el señor Oliver, que pocos momentos después acudió á la casa.

El Juzgado

A las nueve menos cuarto se personó en la casa expresada el Juez señor Armenteros acompañado del escribano señor Vidal, empezando la instrucción de las oportunas diligencias, tomando declaración á la herida y demás de la casa.

Después se trasladó á la casa de socorro donde interrogó, al agresor quien á pesar de sus heridas se mostró sereno haciendo una estensa declaración, explicand con estensas detalles el hecho.

A las once terminó el interrogatorio siendo después trasladado el herido al hospital en una camilla, custodiado por una pareja de la guardia municipal nocturna, donde quedó en calidad de detenido.

Más noticias

Por las manifestaciones que hizo ante nosotros dicho individuo, se desprende, que sólo los celos le habían inducido á acometer tal azafia, añadiendo que prefería mil veces la muerte que verse alejado del cariño de dicha mujer.

En un reconocimiento que se le practicó, le fué encontrado un romance que detallaba un crimen cometido por un amante, y dos capsulas del calibre 7.

La cuchilla que empleó para agredir á su amante, es de las que usaba en su oficio de cocinero, cuya hoja tiene 21 centímetros de longitud y tres de anchura.

La pistola es de dos cañones sistema lafouche.

Dichas armas quedaron en poder del señor Juez de Instrucción.

Esta madrugada nos hemos interesado por el estado de ambos heridos, quienes se encontraban relativamente bien.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Rumor.—Asamblea republicana.—Cuestión personal.—Madrid 17 á las 22'50

El Heraldo acoge el rumor de que el Gobierno dará al Sr. Montero Ríos 27 diputados.

La asamblea magna de republicanos se convocará para la primera quincena del mes de Mayo.

Habláse de cierta cuestión personal entre el Subsecretario del Ministerio de Marina señor Sarin que ha cesado hoy, y el Director del periódico «El Evangelio».

Mencheta.

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre curall

Preservar contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desmerecer nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado en el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Se acelera, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

UNA PESETA

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock. Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones... DIRECCIONES PARA EL USO. REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Islena Marítima. Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona. A FOLCH Y COMPANIA. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el 25 de Febrero el vapor español. JUAN FORGAS. Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

LA GRESHAM. Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias. FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848. ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901 PTAS. 198.680.427. SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID. Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares. Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar brillo a sus naturales atractivos. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. como perfume delicioso y refrescante. TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos. IZQUIERDO Y COMPANIA. Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Marzo saldrá el vapor Conde de Wifredo. Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Canarias y Nueva Orleans. ENOLTURO. Regenerativo y depurativo de la sangre. DEL DOCTOR PADRU. Cincuenta años de éxito.

Horno. Hay uno para alquilar en los cascos necesarios en el caserío del Terreno, en la calle de Alfonso XIII, núm. 52. Venta. De una casa en construcción consistente en botiga y tres pisos. Alquiler. Se alquila un local propio para taller ó fábrica de cualquier industria sea, situada en Palma en el huerto llamado Valgarmente del Secorri.

Una operación particular. es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorsejo serio y repulsivo. Depilatorio Imperial Pedro. Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaça Real, Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA DE Narciso Puig. Calle de Jovellanos 16-1.º. Este casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. PRONTITUD EN EL SERVICIO. También en esta Agencia hay existencia de tumbas para alquilar.

Instituto Español. Seguros sobre enfermedades. DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2. Capital de Garantía 150.000 ptas. 42.000 ASOCIADOS. Encort a cada una de las Secciones de dicho Instituto se hacen saber que con el fin de Exonerar de su cargo en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

CALLICIDA LLUCH. Para los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lascalle, San Nicolás, 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El Tricofero Padró. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Febrero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo». Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Cádiz».